

La lucha por la liberación de la mujer: las militantes del PST en la década del 70.

María Luz Duffy.

Cita:

María Luz Duffy (2019). *La lucha por la liberación de la mujer: las militantes del PST en la década del 70*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/212>

La lucha por la liberación de la mujer: las militantes del PST en la década del 70.

En los 70's y al calor de la segunda ola de luchas feministas, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), impulsó en Argentina la actividad en apoyo a la liberación de las mujeres. En su periódico Avanzada Socialista, así como posteriormente, en la Revista Todas, incluyeron notas sobre las luchas contra la opresión de las mujeres. En 1973, la plataforma electoral del PST, además de presentar en la fórmula presidencial a una mujer, incluyó reivindicaciones específicas como la legalización del aborto, la venta libre de anticonceptivos, la protección estatal a la madre soltera, la igualdad salarial entre varones y mujeres, entre otras.

En el marco de la Cuarta Ola del movimiento de mujeres, que incluye en sus demandas el fin de la violencia de género, la legalización del aborto, la igualdad salarial, entre otras, se vuelve imprescindible recuperar las actividades y la militancia llevada adelante por el PST. En este sentido, en el presente trabajo se analizan documentos internos del partido, artículos de Avanzada Socialista, así como entrevistas semiestructuradas y flexibles a unidades informantes que participaron de la militancia en el PST en la década del 70. El espacio temporal abarca desde agosto de 1971 (el tramo final del Partido Revolucionario de los Trabajadores y los inicios del PST), hasta 1975, ya que luego el PST comenzó una militancia semiclandestina, para luego pasar directamente a la clandestinidad con el golpe de Estado de 1976, por lo que el acceso a documentos se hace más difícil,

Para el abordaje de la temática, fueron de suma importancia las publicaciones de Martín Mangiantini (2018), Ricardo De Tito (2016-2018), Catalina Trebisacce (2015) , entre otros, además del acceso a documentos internos del Partido Socialista de los Trabajadores, facilitados por la Fundación Pluma.¹

¹ <http://fundacionpluma.info:8080/xmlui/password-login>

3 de junio de 2015: #NiUnaMenos

El 2015 fue un año bisagra para el movimiento de mujeres. El 3 de junio, miles de mujeres nos movilizamos en todo el país para exigir el fin de todo tipo de violencia hacia las mujeres. El femicidio de Chiara Paéz, de tan sólo 14 años en la ciudad de Rufino, fue el principal reclamo. La enorme movilización se extendió a otros países similares con consignas similares, Ni Una Menos, Vivas nos queremos.

Un año más tarde, tras el brutal asesinato de Lucía Pérez en Mar del Plata, en todo el país se organizaron acciones de repudio para el 19 de octubre. Lucía Pérez tenía 16 años y vivía en Mar del Plata. El sábado 8 de octubre salió de su casa y nunca volvió. “Miércoles negro” y “paro de mujeres”, fueron algunas de las denominaciones que adquirió la movilización en repudio al femicidio de la joven. La particularidad de hacer un paro de mujeres surgió en Islandia en 1975. Asimismo, en 2016, mujeres polacas realizaron una huelga de contra la ley que penalizaba a aquellas que abortaban.

A pesar de la lluvia torrencial, más de 100.000 personas se movilizaron del Obelisco a Plaza de Mayo y fuimos miles en todo el país.

El 8 de marzo, día internacional de la mujer trabajadora, que generalmente era tomado por organizaciones de izquierda, se volvió multitudinario a partir del Paro Internacional de Mujeres (PIM) que comenzó en 2017 y que se continuó realizando de distintas maneras hasta la actualidad.²

En nuestro país, la medida consistió en 2017 con una movilización desde Plaza de Mayo hacia el Congreso. En el mundo, incluyó a al menos 70 países, entre ellos, Estados Unidos, Alemania, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, la República Checa, Ecuador, España, Inglaterra, Francia, Guatemala, Honduras, Islandia, Irlanda del Norte, la República de Irlanda, Israel, Italia, México, Nicaragua, Perú, Polonia, Portugal, República Dominicana, Rusia, Salvador, Escocia, Suecia, Togo, Turquía y Uruguay.

¿Cuáles fueron los principales reclamos del movimiento de mujeres en Argentina? El fin de la violencia de género, los femicidios y la discriminación hacia la mujer; aborto legal, seguro y gratuito; a igual tarea, igual salario y reconocimiento de las labores hogareñas como un trabajo, entre otras demandas.

² Internacional Women's Strike <http://parodemujeres.com/>

El derecho al aborto

La pelea por el derecho al aborto y la aplicación de la E.S.I (Educación Sexual Integral) en los colegios fue otro de los motivos del movimiento de mujeres. El derecho al aborto constituye una demanda histórica del movimiento de mujeres. Refiere no solo a la necesidad de terminar con las muertes por abortos clandestinos, en su mayoría jóvenes y pobres, sino también a la decisión sobre el propio cuerpo. La posibilidad de elegir la maternidad, constituye una punta del ovillo de la cual tirar para comenzar a desarmar la trama de la construcción histórica de la opresión de las mujeres.

En 2018 en Argentina la demanda histórica de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, gestada en los Encuentros Nacionales de Mujeres, por educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir, fue tomada con fuerza y masivamente por las mujeres jóvenes, trabajadoras y de los sectores populares.

La movilización de las mujeres tiene carácter mundial

Además de las marchas por Ni Una Menos y los Paros Internacionales de Mujeres que se realizan por el día internacional de la mujer trabajadora, es importante destacar otras acciones que se han llevado adelante como la marcha de mujeres contra Donald Trump, el 21 de enero de 2017, un día después de asumir la presidencia, contra la discriminación y por los derechos de las mujeres y minorías. La marcha reunió a medio millón de personas en Washington y un millón y medio más en el resto del mundo.

En octubre de 2017, también en Estados Unidos, un grupo de actrices de Hollywood lanzó por las redes sociales el hashtag #MeToo (Yo También) bajo la consigna: “si has sido acosada o agredida sexualmente escribe yo también”. Rápidamente miles de denuncias salieron a la luz. Este hito marcó el comienzo de una rebelión contra la violencia sexual, que se expandió por todo el mundo y que va mucho más allá de las redes sociales porque recorre todos los ámbitos e instituciones que transitan las mujeres.

El fenómeno #MeToo o #MiráComoNosPonemos a nivel local, han logrado romper el silencio de miles y hacer visible lo que hasta ahora era invisible, lo que siempre estaba ahí, pero ni siquiera las propias víctimas podían reconocer, menos aún denunciar.

Una nueva oleada del movimiento de mujeres

Desde el 2015 a esta parte, se fue gestando una nueva oleada de luchas de carácter global que irrumpe, desborda y que hace temblar la tierra. La rebelión mundial de las mujeres tiene una fuerte participación de jóvenes, trabajadoras y mujeres de los sectores populares.

Las movilizaciones feministas de la cuarta ola reflejan el hartazgo frente a las violencias de género. Crecen las luchas por la igualdad salarial, el derecho al aborto y demás derechos negados por el sistema capitalista y patriarcal. Se cuestionan las normas patriarcales milenarias y se producen cambios importantes.

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) fue un partido trotskista que se fundó en 1972. El mismo fue la continuidad de una corriente trotskista encabezada por Nahuel Moreno. En la década del 40 se fundó el Grupo Obrero Marxista (luego Partido Obrero Revolucionario) impulsado por un puñado de jóvenes que pugnaron insertarse en la clase obrera porteña y bonaerense. Más adelante se integró al Partido Socialista de la Revolución Nacional³ (un desprendimiento del viejo socialismo). Luego el golpe de Estado de 1955, la corriente pasó a llamarse Palabra Obrera, hasta 1965 cuando, tras unirse al FRIP de los hermanos Santucho, conformó el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) que se extendió hasta 1968 al producirse la ruptura de la organización. El ala encabezada por Nahuel Moreno, se denominó PRT – La Verdad, (en adelante PRT-LV) mientras que el ala de Santucho mantuvo el nombre de PRT. A finales de 1971, el PRT-La Verdad inició un proceso de transformación que concluyó en la unión con el Partido Socialista Argentino dirigido por Juan Carlos Coral, fusión de la que surgió el PST.⁴

La influencia de la segunda ola del movimiento feminista

A comienzos de los ´60s en Estados Unidos y en Europa, muchas habían estado pocos años atrás trabajando en las fábricas, sosteniendo solas a sus familias y siendo parte de la vida política

³ De Tito, Ricardo, Historia del PST, Tomo I, Del PRT-La Verdad al triunfo de Cámpora. 1969-1973, CABA, CEHUS, 2016

⁴ Trebisacce, Catalina y Mangiantini, Martín: "Feminismo, diversidad sexual y relaciones sexo-afectivas disidentes. Apuestas y tensiones en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) entre 1971 y 1975", en: *Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*. Año 4, No 7, Septiembre de 2015, pp. 101-120.

local, mientras los varones luchaban en la Segunda Guerra Mundial. Pero en la posguerra, la gran mayoría de ellas fueron devueltas a sus casas a cumplir la función subordinada de “amas de casa” que fue vivida con un gran malestar. La segunda ola tuvo como eje central el reclamo contra la discriminación sexual y los estereotipos imperantes que buscaban reducir a las mujeres al rol materno encerrado en la familia y centralmente la pelea por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo como el derecho al aborto, junto con otros planteos. La emergencia de la píldora anticonceptiva para las mujeres fue una herramienta que jugó un papel importante para el desencadenamiento de la llamada revolución sexual que se combinó con otros movimientos sociales como los de la juventud del mayo francés, contra el racismo, contra la guerra de Vietnam y de la descolonización de Asia y África.

En los 70's y al calor de la segunda ola de luchas feministas, el PST retomando las tradiciones marxistas revolucionarias impulsa, en especial en Argentina, la actividad en apoyo a la liberación de las mujeres. En este sentido, fue importante la influencia que ejerció el Socialist Workers Party (SWP) de Estados Unidos en el PST, cuyo programa político abordaba los derechos de las mujeres.⁵ Además, fueron fundamentales los aportes realizados por la antropóloga trotskista Evelyn Reed⁶ quien siguiendo la obra clásica de Engels señaló que durante el comunismo primitivo no había diferenciación social y, aun existiendo división de tareas entre los géneros o los grupos de edad, éstas eran igualmente valoradas por las comunidades. En esas sociedades tampoco había estado, ni propiedad privada de los medios de producción, sino propiedad colectiva de todo lo que se producía. Además, las relaciones sexo-afectivas podían variar en cuanto a la durabilidad y a la cantidad de conyugues. Incluso las relaciones de parentesco eran muy diferentes a las que conocemos actualmente, pues, según la comunidad, podía existir la crianza colectiva de los niños y niñas entre las generaciones. La forma de conocer el linaje era a través de la vía materna o matrilinealidad.

Con el fin del comunismo primitivo (basado en la caza y la recolección de alimentos) y el paso a la cría de animales, la agricultura y el artesanado urbano, que dio lugar a una gran riqueza en la producción de alimentos (el excedente), se abrió un proceso muy complejo por el que los varones se apropiaron del excedente, liquidando la igualdad entre los géneros.

Para formalizar esta transformación no solo fue necesaria la aparición del estado como herramienta de organización y dominación social, sino que hubo que lograr la existencia de herederos

⁵ Mangiantini, Martín, *Itinerarios militantes entre dictaduras y conflictividad social Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores (1965-1976)*, Imago Mundi, BA, 2018 p 276

⁶ Reed, Evelyn: “La mujer: ¿casta, clase o sexo oprimido?”, 1970

“legítimos” de los varones propietarios. Para ello, se destruyó la matrilinealidad, es decir, la filiación de hijos e hijas por vía materna. Así se dio lugar al matrimonio monogámico, al control de la sexualidad femenina y a la familia organizada en torno al poder del padre (familia patriarcal), quien en sus primeras formas era el dueño de la esposa, los hijos, los esclavos y los animales. Al respecto, decía Evelyn Reed (1970): *“Con la apropiación por parte de los hombres de la mayor parte de la actividad social productiva, y con la aparición de la familia, las mujeres fueron encerradas en casa al servicio del marido y la familia.*

*El aparato estatal fue creado para reforzar y legalizar la institución de la propiedad privada, el dominio masculino y la familia patriarcal, santificada luego por la religión”.*⁷

Por lo tanto, la subordinación de las mujeres no se debe a ninguna diferencia biológica, ni existió siempre, sino que es el resultado de los acontecimientos sociales que destruyeron las sociedades igualitarias, sustituyéndolas por una sociedad clasista patriarcal que, desde sus inicios, se caracterizó por la discriminación y desigualdad de todo tipo, incluida la de géneros.

En síntesis, el patriarcado no solo no ha existido siempre sino que va más allá de las relaciones entre los géneros. Pues, en tanto sistema de dominación, el patriarcado surgió con la civilización, es decir, con el surgimiento del estado, la propiedad privada, las clases sociales y al servicio de la explotación.

En este sentido, la diferenciación entre opresión y explotación fue esencial para el acervo teórico del feminismo socialista y será la base de las futuras discrepancias con las demás corrientes feministas.

De acuerdo con este planteo, la opresión patriarcal no solo es un gran problema para las mujeres en general, sino que el sistema capitalista, se ve beneficiado y empeora la condición de las mujeres que, además de ser oprimidas, son también explotadas: las trabajadoras.

Siguiendo a Trebisacce y Mangiantini,⁸ se distinguen 3 momentos dentro del PST en relación al movimiento de mujeres. Un primer momento abarca desde agosto de 1971 hasta mediados de 1972, es decir, el tramo final del PRT-LV y los inicios del PST. Sus publicaciones, La Verdad (periódico del PRT-LV) y Avanzada Socialista (periódico de difusión semanal del PST) tuvo en sus páginas artículos relacionados a la “liberación de la mujer”. En ella se apuntaba a señalar la situación de doble explotación que padecían las mujeres en tanto trabajadoras y amas de casa.

El 28 de mayo DE 1972, El PST en 1972, invitó al país a Linda Jenness, candidata a presidente en Estados Unidos por el SWP y militante feminista, quien brindó una serie de charlas y participó en

⁷ Reed, E, op cit, p 50

⁸ Trebisacce y Mangiantini, op cit,

varios actos. Con su visita se le dio un mayor impulso a las luchas y reivindicaciones de las mujeres, se impulsa el boletín *Muchacha* y más adelante *Todas* (1979). Se organizó un acto que colmó de feministas el Teatro del Centro. Linda Jeness abordó las luchas que se llevaban a cabo en su país por las políticas del cuerpo y el derecho al aborto.

Un segundo momento, de acuerdo a los autores señalados, va desde finales de 1972 y los últimos meses de 1974. En esta etapa, la militancia de las mujeres se relacionó a las campañas electorales de 1973, en la que el PST llevó a una mujer como candidata a la vicepresidencia: Nora Ciapponi. En este sentido, la denuncia pública sobre la situación de las mujeres y una serie de demandas tales como la legalización y gratuidad del aborto la venta libre de anticonceptivos, la protección estatal de la madre soltera y la apertura de guarderías infantiles durante todo el día, la igualdad salarial. Finalmente, un tercer momento tuvo lugar desde finales de 1974 hasta los últimos meses de 1975, en el que en el seno del PST se dieron debates acerca de su militancia feminista. Es aquí que *Avanzada* inauguró la sección “Mujer”. En su periódico *Avanzada Socialista*, se empezaron a incluir notas sobre las luchas contra la opresión de las mujeres.

Los anticonceptivos y el derecho al aborto:

En la campaña electoral de 1973, contra la fórmula Cámpora-Solano Lima, el PST llevó en su fórmula a una mujer: Nora Ciapponi fue candidata a vice presidenta, mientras que Juan Carlos Coral lo fue como presidente. Nora era una obrera textil, militante del PST, activista sindical y feminista. En un volante, que promocionaba a los candidatos del PST, se exhibía una foto de ella con la siguiente consigna: “¿Va a votar a un patrón, un militar, un político patronal? ¿O va a votar a Nora?”⁹

El PST fue el único partido local que levantaba un programa específico sobre las reivindicaciones de las mujeres. Más allá de las demandas que podríamos considerar como tradicionales de las agrupaciones marxistas, como guarderías en las fábricas, igualdad salarial y de oportunidades en los puestos laborales, patria potestad compartida y jubilación para las amas de casa, aparecían otras disruptivas como la exigencia de anticonceptivos de venta libre y el derecho al aborto legal y gratuito.

Una de las militantes del PST durante ése período recuerda: “*Las mujeres estábamos en un momento bisagra: las relaciones, el amor libre, el no a los matrimonios convencionales, todo era tema de debate y experiencias. Después de la actividad con la revista Muchacha, el partido la*

⁹ Volante de campaña electoral, 1973, consultado en Fundación pluma, disponible en Anexo documental

*circunscribió al programa electoral, en las campañas por la candidatura de Nora. Aunque parezca mentira, son casi las mismas consignas que hoy. Seguimos hablando del tema del aborto, de la educación sexual, de la igualdad salarial, de igualdad de posibilidades. El tema de las guarderías, era una cosa muy concreta. En esa época se podían conseguir. Por ejemplo, el gremio bancario proveía un lugar con maestras para que las trabajadoras dejen a sus chiquitos allí, pero había muy pocas, cupo limitado”.*¹⁰

En 1974, luego de la campaña electoral, el tema del acceso a los anticonceptivos volvió a cobrar relevancia. El PST se oponía al decreto de prohibición de venta de anticonceptivos emitido por el gobierno de María Estela Martínez de Perón¹¹

En este sentido, en las páginas de Avanzada Socialista de 1975, expresaban *“Si Ud. reconoce esta discriminación. Si Ud. cree que hay que luchar contra ella, mire a su alrededor. ¿Qué hacen los partidos políticos? ¿Qué hace este gobierno dirigido por una mujer?”*¹²

Respecto de la situación desfavorable de la mujer en el trabajo, enunciaban:

“Si Ud. tiene hijos y trabaja, vive un gran problema: la falta de guarderías estatales gratuitas. Y aunque lo haga en una gran empresa, en la gran mayoría de ellas no se cumple con la ley de guarderías que obliga a las patronales a instalarlas. (...)

Por todo esto es que las mujeres necesitan más y mejores guarderías, igualdad de salarios y oportunidades, facilidades para las tareas hogareñas, y atención médica adecuada”.

La exigencia de guarderías infantiles para los hijos de las trabajadoras y las estudiantes, gratuitas y que funcionen todo el día sigue siendo una de las demandas en la actualidad. Sin ir más lejos, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la falta de vacantes en guarderías y jardines públicos es un problema que lleva varios años y para el cual no se han realizado políticas adecuadas, como la ampliación y construcción de jardines, etc.

Otro de los temas abordados es la desigualdad salarial y las condiciones de discriminación en el ámbito laboral. En un material de la campaña política de 1973 del PST, su candidata a vicegobernadora de la pcia de Buenos Aires, Adela Julia Meyer, activista del gremio de la carne, frigorífico La Negra, primera delegada gremial mujer, afirmaba: *“No nos pagaban el descanso, los capataces y los jefes nos faltaban el respeto a las mujeres (...) No había médico permanente a*

¹⁰ Sartor, T. Entrevista, marzo 2017

¹¹ Mangiantini, M, op cit, p 279

¹² Avanzada Socialista, disponible en Anexo documental

pesar de los muchos accidentes, la mayor parte del personal tenía brucelosis, el análisis daba siempre negativo, pero cuando no podías más te ibas al médico privado y daba positivo.

La mitad del personal éramos mujeres que ganábamos menos que los hombres, así era La Negra hace unos meses, así sigue siendo. Contra eso debemos luchar”¹³

En la actualidad, en Argentina las mujeres ganan en promedio un 26 por ciento ¹⁴menos que los varones. La desigualdad en los salarios se registra en todas las categorías y crece en los cargos jerárquicos. Las mayores diferencias se registran en cuatro provincias: Jujuy, La Rioja, San Luis, Santa Cruz y Chubut. Otro aspecto es que unas y otros no se insertan en las mismas actividades, ya que hay ramas feminizadas y masculinizadas. Las mujeres ocupan la mayor cantidad de puestos de trabajo en los rubros vinculados a la enseñanza, mientras que los varones trabajan en actividades industriales, que están mejor remuneradas. Además, de acuerdo al Indec (2013) la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo sostiene que una mujer ocupada full time dedica más tiempo al trabajo doméstico (5,5 horas) que un varón desempleado (4,6 horas).

Otro de los aspectos que me interesa recuperar el carácter de clase del feminismo que practicaban las militantes del PST, no sólo porque principales referentes eran obreras, sino porque dirigían sus actividades hacia las mujeres trabajadoras, como lo demuestran en las páginas de Avanzada Socialista. Asimismo, resulta notable la metodología de trabajo y militancia, con objetivos y balances, que llevaban a la revisión de distintas caracterizaciones acerca del movimiento de mujeres, como se señala en el documento “Balance de actividades de la comisión de Mujeres” en el que relatan el trabajo sobre empleadas de comercio y bancarias.

Finalmente, vinculado con lo mencionado en el párrafo anterior, en el Artículo de Avanzada Socialista de 1975, al que ya hicimos referencia, hay una explicación acerca de por qué las militantes del PST se consideraban feministas socialistas: *“Nosotras opinamos que la opresión de la mujer tiene sus raíces en la sociedad de clases, y que por lo tanto es una condición necesaria para la liberación de todas las mujeres, la liberación de la sociedad toda por la única clase revolucionaria de nuestra historia: la clase obrera. Por eso hemos elegido el camino de la lucha política. Porque somos feministas pero también socialistas. Para poder llevar adelante estas ideas no hay otra herramienta que la construcción de un partido político, revolucionario, que de*

¹³ Material de campaña electoral del PST en pcia de Buenos Aires, 1973, consultado en Fundación Pluma, disponible en Anexo documental.

¹⁴ La desigualdad de género se puede medir, consultado en <https://economiafeminita.com/la-desigualdad-de-genero-se-puede-medir-3/>

respuesta al conjunto de los sectores oprimidos".¹⁵ Comisión de lucha por la Mujer del Partido Socialista de los Trabajadores

Consideraciones finales

Las movilizaciones de mujeres iniciadas en el 2015 llevaron a una nueva oleada del movimiento de mujeres a nivel mundial. Entre las demandas del movimiento de mujeres se destacan el fin de la violencia machista, el derecho al aborto y la igualdad salarial.

En los 70's y al calor de la segunda ola de luchas feministas, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), impulsó en Argentina la actividad en apoyo a la liberación de las mujeres. En su periódico *Avanzada Socialista*, así como posteriormente, en la *Revista Todas*, incluyeron notas sobre las luchas contra la opresión de las mujeres. En 1973, la plataforma electoral del PST, además de presentar en la fórmula presidencial a una mujer, incluyó reivindicaciones específicas como la legalización del aborto, la venta libre de anticonceptivos, la protección estatal a la madre soltera, la igualdad salarial entre varones y mujeres, entre otras.

A lo largo del trabajo se analizaron documentos que hacían referencia a la militancia feminista del PST a principios de la década del 70, en los que se destacaban similares demandas a las actuales, como el derecho al aborto y la igualdad salarial. No obstante, no aparece ninguna alusión a la violencia de género, tema que probablemente para la época haya sido aún más tabú que el aborto. Recordemos que en Argentina la Ley 26.485, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, fue sancionada en marzo 11 de 2009.

Las oleadas del movimiento de mujeres reflejan distintos momentos de auge en la lucha por la liberación de las mujeres, se destacan las sufragistas de la primera ola, las revolucionarias Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo y Alexandra Kollontai; la pelea por los derechos sexuales de la segunda ola, en la década del 60, la aparición del concepto de género de la tercera ola y finalmente la cuarta ola del movimiento de mujeres que comenzó en 2015 y continúa hasta el presente.

Por supuesto que las mujeres fuimos ganando espacios y conquistamos lugares públicos que históricamente nos fueron negados, pero eso no se traduce linealmente en mejorar la situación de todas. Por ejemplo, las mujeres nos incorporamos al mercado laboral desde hace tiempo en igual

¹⁵ Comisión de lucha por la Mujer del Partido Socialista de los Trabajadores, octubre-noviembre, *Avanzada Socialista*, 1975

proporción que los varones, sin embargo la diferencia salarial sigue siendo de 23% menos que los varones. Tenemos los trabajos más precarizados y somos las primeras despedidas en épocas de crisis y ajuste de los gobiernos. A su vez, las tareas domésticas, como el cuidado de la familia o la limpieza del hogar, son tareas que seguimos realizando nosotras y que no nos pagan nada por hacerlo. Y según los datos del Indec, si tomamos el 10% de la población más pobre de nuestro país, el 70% está integrado por mujeres y niñas. Esto es lo que se conoce como la feminización de la pobreza y que se puede observar en todo el mundo.

Actualmente vivimos en una sociedad que combina dos sistemas: el capitalismo y el patriarcado. El sistema capitalista, se combina con uno, milenario, que es el patriarcado y que sostiene una división entre los géneros, en el que las mujeres son oprimidas por los varones. Es decir, que somos consideradas inferiores y tenemos menos derechos. Ambos sistemas se refuerzan mutuamente haciendo que las mujeres trabajadoras seamos superexplotadas en el ámbito laboral y suframos todo tipo de violencias de género. Por eso es necesario tal como lo sostuvo Rosa Luxemburgo, peleamos para vivir en una sociedad en la que seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

Bibliografía

Mangiantini, Martín, Camarero, Hernán (2017) Itinerarios militantes entre dictaduras y conflictividad social Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores (1965-1976)

De Tito, Ricardo, Historia del PST, Tomo I, Del PRT-La Verdad al triunfo de Cámpora. 1969-1973, CABA, CEHUS, 2016

Trebisacce, Catalina y Mangiantini, Martín: "Feminismo, diversidad sexual y relaciones sexuales disidentes. Apuestas y tensiones en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) entre 1971 y 1975", en: *Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*. Año 4, No 7, Septiembre de 2015, pp.

Reed, Evelyn: "La mujer: ¿casta, clase o sexo oprimido?", 1970

Páginas web consultadas:

Fundación Pluman: <http://fundacionpluma.info:8080/xmlui/password-login>

Internacional Women's Strike <http://parodemujeres.com/>

La desigualdad de género se puede medir: <https://economiafeminita.com/la-desigualdad-de-genero-se-puede-medir-3/>